

36

EL NUEVO DÍA  
elnuevodia.com

OPINIÓN

JUEVES  
6 de mayo de 2021

ISSN 1042-7054 © 2017 El Día, Inc. Publicado por GFR Media LLC, 50 Carr. 185, Ste. 1  
Sector de Buchanan, P.O. Box 100889, San Juan, PR 00989-8894.  
Postmaster: Send address change to El Nuevo Día, P.O. Box 822752, San Juan, PR  
00822-7552 (USPS 030-459).  
El Nuevo Día is published daily except Jan 1 and Dec 25.  
Periodicals Postage Paid at San Juan, PR.

**Antonio Luis Ferré**  
1970-2005 Presidente Fundador  
de la Junta de Directores y Editor Fundador

**María Luisa Ferré Rangel**  
Editora

**María Eugenia Ferré Rangel**  
Presidenta de la Junta de Directores  
maria.eugenia.ferre@elnuevodia.com

**Pedro Zorrilla**  
Principal Oficial Ejecutivo GFR Media  
pedro.zorrilla@elnuevodia.com

**Jorge Cabezas**  
Director General GFR Media  
jorge.cabezas@elnuevodia.com

**Justin Williams**  
Principal Oficial de Transformación Digital  
justin.williams@elnuevodia.com

**Francisco Brigantiny Merced**  
Director Ejecutivo de Operaciones  
francisco.brigantiny@elnuevodia.com

**Carlos Moreno**  
VP Ejecutivo Comercial  
carlos.moreno@elnuevodia.com

**Joana Santiago**  
Directora de Mercado, Audiencias y Desarrollo Digital  
joana.santiago@elnuevodia.com

**Nelly Otero**  
Directora de Recursos Humanos  
nelly.otero@elnuevodia.com

#### REDACCIÓN

**Rafael Lama**  
Subdirector de El Nuevo Día  
rafael.lama@elnuevodia.com

**Leonor Mulero**  
Subdirectora Opinión  
leonor.mulero@elnuevodia.com

**Selmay Colón**  
Directora de Estrategia Digital GFR Media  
selmay.colon@elnuevodia.com

**Noel Algarín Martínez**  
Subdirector de Informaciones  
noel.algarin@elnuevodia.com

**Benjamín Torres Gotay**  
Subdirector de Proyectos y Coberturas Especiales  
benjamin.torres@elnuevodia.com

**Orlando Campero Coronado**  
Subdirector de Diseño y Visual de GFR Media  
orlando.campero@elnuevodia.com

**Zoraida L. Marciano Ogando**  
Editora de Noticias El Nuevo Día  
zoraida.marciano@elnuevodia.com

**Yalka Rivera Cruz**  
Editora de Negocios El Nuevo Día  
yalka.rivera@elnuevodia.com

**Patricia Rivera**  
Editora de Estilos de Vida y Entretenimiento  
patricia.rivera@elnuevodia.com

**Noel Pínelo Planas**  
Editor de Deportes  
noel.pinel@elnuevodia.com

#### Tarifas Precio Regular\*

Semana	52	26	17	4
Lunes a Domingo	\$319.80	\$159.90	\$104.55	\$24.60
Lunes a Sábado	\$215.80	\$107.90	\$70.55	\$16.60
Lunes a Viernes	\$169.00	\$84.50	\$55.25	\$13.00
Miércoles a Domingo	\$252.20	\$126.10	\$82.45	\$19.40
Miércoles y Domingo	\$137.80	\$68.90	\$45.05	\$10.60
Jueves y Domingo	\$137.80	\$68.90	\$45.05	\$10.60
Viernes a Domingo	\$184.60	\$92.30	\$60.35	\$14.20
Domingo Solo	\$104.00	\$52.00	\$34.00	\$8.00

\*Sin Iva

Los precios y frecuencias de pago en las suscripciones pre-pagadas  
y pago directo pueden ser diferentes. Favor de llamar al 787-641-8800  
para orientación adicional y detalles.

#### EDITORIAL

## Insólito rezago del dragado del Caño Martín Peña

Agilizar el dragado del Caño Martín Peña debe plasmarse en la agenda prioritaria para la recuperación de Puerto Rico. Concretar este proyecto mejorará sustancialmente la calidad de vida y las oportunidades de progreso de las más de 26,000 personas que residen en esta zona de San Juan, y de otros sectores afectados también por el deterioro ambiental del canal.

La rehabilitación del Caño evitará las recurrentes inundaciones con aguas contaminadas que propician un serio problema de salud pública, el deterioro persistente de infraestructura crítica y la degradación de un valioso ecosistema en la región más densamente poblada de la isla. De ahí la urgencia de que el Congreso avale la petición de la comisionada residente Jennifer González de que se aprueben los fondos requeridos para las obras.

El dragado abonará a la seguridad de los residentes del Caño, cuya organización comunitaria ha sido firme en su empeño de alcanzar una mejor calidad de vida mediante la ejecución de este proyecto.

Es lamentable que durante el pasado cuatrienio el proyecto de dragado y rehabilitación del Caño quedara relegado. El Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos, entidad con responsabilidad primaria para encaminar los trabajos, no presentó en febrero el reporte de estatus requerido por el gobierno federal.

El dragado supone, entre otras obras, la excavación de 140 millas de yardas cúbicas para comenzar a rehabilitar la zona oriental del canal, obstruida por la sedimentación y la acumulación de escombros y basura. Debido a la ausencia de alcantarillado sanitario en sectores residenciales, también llegan a las aguas desechos humanos.

Líderes ecologistas, así como ingenieros y otros peritos, han destacado que el proyecto ha cumplido con las fases establecidas por las autoridades y se ha documentado desde 2016 que es técnicamente viable.

Urge que el Congreso garantice los fondos que permitan impulsar el proyecto y librar de condiciones insalubres a miles de niños, ancianos y adultos residentes en Barrio Obrero, San Ciprián, la Marina, Parada 27, Las Monjas, Israel-Bitumul y Buena Vista, entre otros sectores de esa vasta zona ubicada entre Santurce y Hato Rey.

Es buen indicio que el Subcomité de Desarrollo Energético y de Agua, adscrito al Comité de Asignaciones en la Cámara de Repre-

sentantes de Estados Unidos, atendiera esta semana en una vista pública el problema de la comunidad del Caño Martín Peña, en específico el proyecto de ley para asignar \$32 millones destinados a la primera de las tres fases del dragado. En la audiencia, la comisionada residente defendió el desembolso. El costo total de la iniciativa se ha estimado en \$256 millones.

El reciente respaldo al proyecto, por parte de senadores y representantes demócratas y republicanos, es un paso clave para que esta iniciativa no quede nuevamente en suspenso. Además de evitar las crecientes inundaciones en las que miles de familias pierden bienes esenciales de manera recurrente, el dragado debe ayudar a frenar enfermedades cutáneas, respiratorias y otras asociadas a la contaminación derivada del estancamiento de aguas fétidas.

Además, la rehabilitación del Caño impulsará el desarrollo económico capitalino al crear condiciones para el establecimiento de negocios, así como oportunidades turísticas de enfoque ecológico. Sin riesgos mayores de inundaciones frecuentes, los residentes podrán mantener viviendas estables y seguras. Igualmente, la limpieza estimulará la llegada de nuevos residentes y el regreso de familias que se vieron forzadas a abandonar la zona, sobre todo después de los daños causados en 2017 por el huracán María.

Es tarea impostergable una cruzada férrea en la que participen los departamentos de Recursos Naturales y Ambientales y de Vivienda, y la Compañía de Turismo, entre otras entidades públicas. El objetivo es poner en marcha esfuerzos, junto al gobierno federal, para elevar la calidad de vida de las comunidades del Caño Martín Peña. Esta misión de justicia social y de salud pública beneficiará a toda la capital y, por ende, a Puerto Rico.

Corresponde al Congreso de Estados Unidos apoyar la causa del Caño Martín Peña, asignando los fondos para el dragado.

#### TELÉFONOS Y CONTACTOS

**Redacción** 787-641-7600, Fax Redacción 787-641-3524,  
**Fax Cartas** 787-641-3924, Servicio al cliente 787-641-8800,  
**Clasificados** 787-641-8888, Ventas 787-641-3959,  
**Cuadro** 787-641-8000, Crédito 787-641-7023  
**apoyo@elnuevodia.com**

#### GUÍAS O INI N

Las columnas deben enviarse a leonor.mulero@elnuevodia.com. Tienen que ser de 300, 400 o 500 palabras. Al enviarnos su columna, el escritor o la escritora concede a GFR Media una licencia exclusiva, perpetua, irrevocable, sublicenciable, mundial y libre de regalías para reproducir, copiar, distribuir, publicar, exhibir, preparar obras derivadas, traducir, syndicar, incluir en compilaciones u obras colectivas, y de cualquier otro modo de forma general utilizar su columna (en todo o en parte), sin reserva ni limitación alguna, en cualquier medio (incluyendo pero sin limitarse, a las versiones impresas o digitales o en los sitios web o aplicaciones móvil del periódico El Nuevo Día), forma, tecnología o método conocido en el presente o que sea conocido, desarrollado o descubierto en el futuro. El autor acepta que GFR Media, LLC, podrá cobrar a los suscriptores las versiones digitales, sitios web o aplicaciones móviles de GFR Media por el acceso a la columna.



PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER  
PressReader.com +1 604 278 4604  
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW